La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Interparroquial del Sur
Santo Cura de Ars

Bogotá, D.C.

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No.3031 del 3 de abril de 1986,

Confiere a:

Andrés Cárdenas Rodríguez

Identificado con C.C. No. 80.124.271 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, según
los planes y programas vigentes.

Rafael Deháquiz Mejía
Rector

Helena Félix Rico
Secretaria

Dado en Bogotá, D. C., a 7 de diciembre de 2001.

No requiere Registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M. E. N.

PremiArt

Powered by CamScanner

JORNADA: Única.
INSCRIPCIÓN S.E.: Nº 498
INSCRIPCION DANE: 311001-02253

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de Diciembre de 2001, en la Rectoría del Colegio Interparroquial del Sur "Santo Cura de Ars", institución aprobada mediante resolución Nº 3031 del 3 de Abril de 1986 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad ACADEMICA, se reunió el Consejo Académico presidido por el Rector y la Secretaria Académica con el fin expreso de formalizar la PROMOCION y GRADUACION de los estudiantes de *undécimo grado*.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

ANDRÉS CÁRDENAS RODRÍGUEZ
C.C. Nº 80.124.271 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original Nº 44 del , que consta de 62 alumnos; que comienza con el nombre de ALARCÓN GUARIN JUAN PABLO y se cierra con el nombre de VELÁSQUEZ AVILA NESTOR JULIAN, firmado y sellado por RAFAEL DEHAQUIZ MEJIA como Rector y HELENA FELIX RICO como Secretaria.

Dada en Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de Diciembre de 2001.

Firmado y sellado.

RAFAEL DEHAQUIZ MEJIA
Rector
C.C. Nº 7.213.566 de Duitama

HELENA FELIX RICO
Secretaria
C.C. Nº 41.626.790 de Bogotá

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C., HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE:
Rafael Delgadez Vega
QUE APARECE ESTAMPADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL A LA REGISTRADA Y POR LO TANTO SE CONSIDERA AUTENTICA.
SANTAFE DE BOGOTA, D.C. 5 DIC. 2001 DE

REPUBLICA DE COLOMBIA
Jaime Diez Restrepo
NOTARIO SEGUNDO
DE BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C., HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE:
Helena Felix Rico
QUE APARECE ESTAMPADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL A LA REGISTRADA Y POR LO TANTO SE CONSIDERA AUTENTICA.
SANTAFE DE BOGOTA, D.C. 5 DIC. 2001 DE

REPUBLICA DE COLOMBIA
Jaime Diez Restrepo
NOTARIO SEGUNDO
DE BOGOTA D.C.

Powered by CamScanner

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ

PERSONERIA JURIDICA 18.537 DE 1981

Teniendo en cuenta que:

Andrés Cárdenas Rodriguez

Documento de Identidad C.C. No. 80.124.271 Expedido en Santafé de Bogotá D.C.

Terminó satisfactoriamente el Programa de formación profesional en la modalidad universitaria y cumplió con las exigencias reglamentarias de la Carrera, le confiere el título de

Psicólogo

En testimonio firmamos y sellamos en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 11 del mes de Diciembre de 2008.

VICERRECTOR ACADEMICO

RECTOR

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

DECANO

03624

Anotado al Folio 22 del Libro No. 02.
Día 11 Mes Dic. Año 2008

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ

ACTA DE GRADO No. 038

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 11 del mes de Diciembre de 2008 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por El Dr. JUAN ALBERTO ARAGON B. Rector en el cual la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, autorizada para el efecto según Resolución No. 18.537 del día 4 de Noviembre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de

PSICÓLOGO

a Andrés Cárdenas Rodríguez

identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.124.271 de Santafé de Bogotá D.C.

quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Fundación y con las normas legales y le otorgó el Diploma No. 03624 que lo acredita como Profesional. Se graduó Con el curso avanzado: Intervención desde la Psicología Social en Grupos Vulnerables de Colombia.

. En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Bogotá D.C a los 11 días del mes de Diciembre de 2008

Firmado por

JUAN ALBERTO ARAGON BATEMAN
Rector

GRACIELA AMAYA DE OCHOA
Vicerrector Académico

SONIA FAJARDO FORERO
Vicerrector Administrativo

ELVERS MEDELLIN OZANO
Decano

Anotado al folio 118 del Libro No. 02
Día 11 Mes Diciembre Año 2008

Bogotá, D.C., Diciembre 11 de 2008

09862

Powered by CamScanner